

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8846 ORDEN de 26 de febrero de 1993 por la que se incluyen en la Orden de 7 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 19) a los aspirantes que por Ordenes de 25 de enero de 1993 se les han estimado los recursos de reposición interpuestos contra su exclusión de las listas de seleccionados en el proceso selectivo.

Por Ordenes de 25 de enero de 1993 se estiman los recursos interpuestos por los interesados que se relacionan en el anexo a la presente Orden contra la Orden de 7 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se hacen públicas las listas de aspirantes que han superado los procesos selectivos de ingreso y accesos, entre otros al Cuerpo de Enseñanza Secundaria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento a las citadas Ordenes incluyendo en la Orden de 7 de agosto de 1992 a los interesados que figuran en el anexo de esta Orden, con indicación de la especialidad, procedimiento por el que han superado el proceso selectivo y puntuación total obtenida en el mismo.

Segundo.—Proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria con asignación de número de Registro de Personal que se indica en el citado anexo, quedando adscritos para la realización de la fase de prácticas en la Dirección Provincial donde actualmente prestan sus servicios.

Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 26 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Geografía e Historia

Apellidos y nombre: Díaz López, José Antonio. Documento nacional de identidad: 23.791.574. Acceso: 1. Puntuación: 11,3224. Número de Registro de Personal: 2397157424.

Apellidos y nombre: Chaveli Luna, Inmaculada. Documento nacional de identidad: 25.395.582. Acceso: 1. Puntuación: 11,5000. Número de Registro de Personal: 2539558202.

8847 CORRECCION de erratas de la Orden de 1 de marzo de 1993 por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir 78 plazas de la Escala 5404, Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Advertida errata en la inserción de la Orden de 1 de marzo de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 65, de fecha 17 de marzo de 1993, páginas 8284 a 8292, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, donde dice: «Número de plazas: 3. Denominación: Ciencias agrarias: Mejora Genética y Protección de cultivos. Destino: CSIC. Tribunal: 8.», debe decir: «Número de plazas: 3. Denominación: Ciencias Agrarias: Mejora Genética y Protección de cultivos. Destino: CSIC. Tribunal: 10.».

TRIBUNAL DE CUENTAS

8848 RESOLUCION de 10 de marzo de 1993, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se modifica la de 16 de julio de 1992 de esta Presidencia, convocando concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en este Tribunal.

La base décima, 1, de la Resolución de 16 de julio de 1992 de la Presidencia del Tribunal de Cuentas («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre), por la que se convoca concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo en este Tribunal, establecía que la citada convocatoria se resolvería en un plazo no superior a tres meses, a contar desde el día siguiente al de la finalización de la presentación de instancias.

El elevado número de solicitudes presentadas, unido al considerable volumen de documentación aportada por los participantes, ha impedido resolver el mencionado concurso en el plazo previsto en la convocatoria por cuyo motivo, esta Presidencia, previa aprobación por la Comisión de Gobierno del Tribunal de Cuentas, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—El plazo establecido en la base décima, punto 2, para la resolución del citado concurso queda ampliado en otros tres meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Advertido error material en el anexo A de la citada Resolución, al figurar convocado el puesto número 9 (Jefe de Negociado de Documentación), que se encuentra cubierto en propiedad desde su adjudicación por concurso de méritos («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1991), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo en relación con la disposición transitoria segunda de la Ley 30/1992, se subsana el error material padecido, por lo que queda excluido del citado anexo.

Madrid, 10 de marzo de 1993.—El Presidente del Tribunal de Cuentas, Adolfo Carretero Pérez.

Ilmo. Sr. Secretario general.

ADMINISTRACION LOCAL

8849 RESOLUCION de 3 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de operario jardinero y de servicios múltiples.

Resolución de 17 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de operario jardinero y de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la provincia de Valladolid» número 49 de 1 de marzo de 1993 se publican las bases para la provisión en propiedad de una plaza de operario jardinero y de servicios múltiples.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Olmedo, 3 de marzo de 1993.—El Alcalde, José A. González Caviedes.